



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 18,900 DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : SENDA
 Fecha de Pago : 27/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	80677879	19/03/2014	18,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		18,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	18,900	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	18,900	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		18,900
Sumas Iguales		37,800	37,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000			
Presupuesto Vigente	532.450.000			
Total Comprometido	73.348.962			
Saldo x Comprometer	459.101.038			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....15900.....